

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INMOBILIARIA JALUA S.A.**

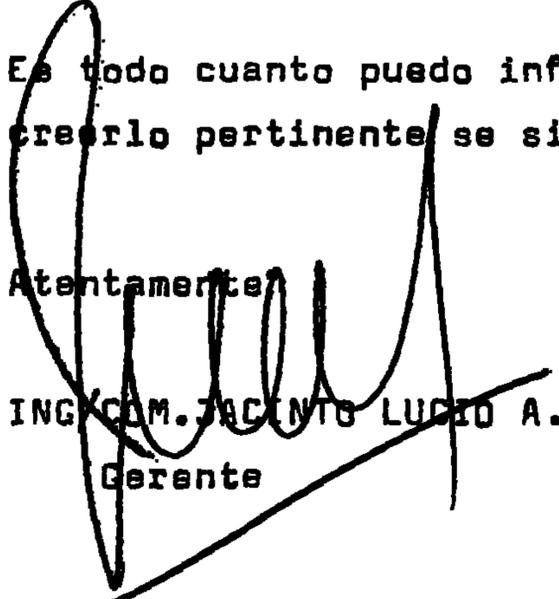
De conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº266 de la Ley de Compañías Vigente, me permito someter a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa operacional de los negocios sociales de la Inmobiliaria Jalua S.A. en mi calidad de Gerente, por el ejercicio económico de 1.985.

Los resultados obtenidos y que se muestran en el Balance General, y, en el Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía tal como se había programado a principios de año.

Se espera que en el transcurso del próximo ejercicio económico sean más halagadores los resultados, puestos que se hará un reajuste en los cobros por arriendos actuales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, y les ruego de creerlo pertinente se sirvan aprobar el presente Informe.

Atentamente


ING. COM. JACINTO LUCIO A.
Gerente



12 Mayo 1986 !


Susana Argandoña